



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Rescata la policía a bebé abandonado

POR URBANO BARRERA

Policías capitalinos pusieron a salvo ayer a un menor de alrededor de tres años de edad, que fue encontrado dentro de una carriola y sin la compañía de un adulto, en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Los oficiales que realizaban recorridos de seguridad en la colonia Doctores, fueron notificados, vía frecuencia de radio, sobre la situación de un pequeño en aparente estado de abandono, por lo que se dirigieron a la calle Doctor Gabriel Hernández.

En el sitio, se entrevistaron con una mujer quien refirió que cuando salió de su casa para ir a una tienda de abarrotes, vio un carrito de bebé con el pequeño, sin nadie cerca de él.

La denunciante dijo que comenzó

a preguntar a las personas que transitaba en la zona y a los vecinos, para ver si podía localizar a los padres, pero lo único que le respondieron es que vieron que el menor estaba con una pareja que lo dejó en el punto y se retiró.

De inmediato, los policías protegieron al menor, verificaron de forma visual si presentaba algún golpe o una situación que pudiera poner en riesgo su vida, le ofrecieron pan.

Conforme a los protocolos de actuación policial, lo trasladaron a la Fiscalía de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niños, Niñas y Adolescentes, para que el personal especializado tome conocimiento y se haga cargo de la situación del pequeño, así como en la búsqueda de algún familiar.

Fecha:

26/06/21

Sección: Seguridad. | Página: 11

OVACIONES

Apañan a tres con animales exóticos

POR URBANO BARRERA

Tres hombres que transportaban una tortuga caimán y un caimán enano fueron detenidos por **policías preventivos** en la colonia Piedad Narvarte.

Los hechos ocurrieron cuando los policías realizaban patrullajes para prevenir la comisión de delitos en la calle Xochicalco.

En ese punto, los tripulantes de un vehículo color vino actuaban de forma inusual al interior de la unidad y quienes al notar la presencia policial, subieron los vidrios y pusieron la unidad en marcha.

Para descartar un posible hecho delictivo, se aproximaron a ellos y tras identificarse como efectivos de la SSC, les requirieron una revisión de



Los detuvieron en la colonia Piedad Narvarte.

seguridad y una inspección del auto, conforme a los lineamientos policiales, derivado de la cual, fueron hallados un caimán enano y una tortuga caimán.

Los oficiales les requirieron acreditar la legal extracción, procedencia, propiedad y transportación de los ejemplares de vida silvestre, sin embargo los sujetos no contaban con

ningún documento.

Por lo anterior, los tres hombres de 34, 26 y 31 años de edad, fueron detenidos, los uniformados les hicieron saber sus derechos de ley, y posteriormente los presentaron ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



Parte de los animales incautados.

Arrestan a dos por derribar cámaras

POR URBANO BARRERA

Dos conductores fueron detenidos ayer luego de que en un percance automovilístico derribaron un poste que sujetaba una cámara de videovigilancia del Centro de Control y Comando (C2).

Tras emitir la alerta por un choque entre dos vehículos, en el que se reportaban personas lesionadas en el cruce de las calles Thiers y Gutenberg, en la colonia Anzures, los uniformados se aproximaron al sitio a verificar la situación.

En el sitio se entrevistaron con el conductor de una unidad de transporte de taxi por aplicación, donde viajaban tres personas que resultaron lesionadas, por lo que solicitaron servicios de emergencia.

Asimismo, los oficiales observaron que los tripulantes de una camioneta color gris, se encontraban en aparente estado inconveniente, quienes se mostraron evasivos y visiblemente nerviosos al notar la presencia policial.

Paramédicos que acudieron al punto atendieron a los tripulantes del taxi por aplicación, que fueron diagnosticados como policontundidos, sin ameritar su traslado a un hospital.

Derivado del incidente, el poste de la cámara de videovigilancia y el módulo de publicidad se vieron afectados, por tal motivo fueron detenidos tres hombres, de 27, 33 y 47 años de edad, quienes fueron informados de sus derechos de ley y trasladados ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica.

Fecha:

26/06/21

Sección:

la Roja.

Página:

5

El Gráfico



LES TUMBAN EL BIG BROTHER

Tras ser embestido por una camioneta, un coche derribó un poste con cámaras del C2 en la calle Thiers y Gutember, en la colonia Anzures. Dos personas quedaron lesionadas.



LLUEVE SOBRE MOJADO

La lluvia de ayer anegó un tramo de la Línea A del Metro. Los usuarios que fueron desalojados ante la suspensión del servicio entre Peñón Viejo y La Paz, se abarrotaron sobre la lateral de la México-Puebla en busca de transporte público. **CIUDAD**

Castiga lluvia a usuarios del Metro

ANDREA AHEDO

Las vías de la Línea A del Metro, en Iztapalapa, se inundaron por la lluvia de ayer y los pasajeros se vieron forzados a buscar otros medios de transporte para llegar a sus destinos.

En la estación Guelatao, el personal del STC les comentó que no habría servicio desde ese punto hasta La Paz y los desalojaron.

Entonces, cientos de personas en fila abarrotaron el puente peatonal para descender hacia el arroyo vehicular.

Ahí se encontraba Toñito, un hombre de la tercera edad. Contó que desde las 14:00 horas Calzada Ignacio comenzó a inundarse.

“Cuando llueve por acá todo se encharca, aquí no es tan severo pero para La Paz sí... toda la gente camina, los camiones van llenísimos”, dijo.

Y es que tal como lo decía, sobre la avenida se veían ríos de gente que buscaban combis y camiones.

Al ver a las personas deambular una pareja estacionó su camioneta y dejaron subir a unas 10 personas a la batea. Apretados, con sus mochilas al pecho, aceptaron el aventón con tal de reducir el camino y la espera.

Policías de tránsito ayudaron también al traslado de los usuarios, pues dispusieron sus patrullas para recorrer Calzada Zaragoza hacia Puebla.

En Santa Martha Acatitla se agudizaron los encharcamientos. En ese tramo el paradero se inundó y también las vías del Metro, por lo que personal de emergencias tuvo que acudir para

destapar las coladeras.

Hasta las 18:00 horas el servicio de Peñón Viejo a La Paz se restableció.

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) reportó que la precipitación afectó, sobre todo, Venustiano Carranza, Iztacalco, Tláhuac, Miguel Hidalgo e Iztapalapa. En algunos casos, la lluvia fue acompañada de granizo.

Toñito, usuario

“Cuando llueve por acá todo se encharca, aquí no es tan severo pero para La Paz sí... toda la gente camina, los camiones van llenísimos”.



■ El encharcamiento impidió el avance de los trenes y hasta las 18:00 horas el servicio entre Peñón Viejo y La Paz se reanudó.



■ Hasta policías de Tránsito ofrecieron las bateas de sus camionetas para trasladar a algunos de los afectados.

Cierra la línea A del Metro durante varias horas por intensa lluvia

**ÁNGEL BOLAÑOS,
ROCÍO GONZÁLEZ
Y ELBA MÓNICA BRAVO**

Encharcamientos, caída de árboles y afectaciones a la línea A del Metro, así como congestionamientos viales fueron consecuencia de la tormenta que azotó la ciudad pasado el mediodía en las alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Tláhuac, Venustiano Carranza e Iztapalapa.

El Sistema de Transporte Colectivo informó que alrededor de las 14:30 horas debió interrumpir el servicio en cinco estaciones del tren férreo que corre hasta La Paz, estado de México, al mantenerse las corridas de únicamente de Pantitlán a Guelatao.

Los usuarios se vieron obligados a bajar en la calzada Ignacio Zaragoza y buscar alternativas de transporte hacia los municipios mexiquenses, incluso vehículos de la policía se sumaron al traslado de quienes quedaron varados.

En las estaciones Peñón Viejo, Acatitla, Santa Martha, Los

Reyes y La Paz no hubo servicio por la acumulación pluvial en el exterior de la interestación Santa Marta-Los Reyes y sobre la avenida Puebla, a la altura de la colonia Tepozanes, en el municipio de Nezahualcóyotl. El servicio se restableció en su totalidad pasadas las 6 de la tarde.

A las 12:55 horas, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del gobierno capitalino activó alerta amarilla por lluvias consideradas fuertes en 10 de las 16 alcaldías, luego de que una zona de tormenta cruzara de oriente a poniente la urbe.

En Iztapalapa, se reportó un encharcamiento sobre la lateral de Ermita y Emiliano Zapata en un radio de 100 metros y con 15 centímetros de altura.

También en esa alcaldía, a lo largo de 50 metros, se reportó un encharcamiento en Antonio León Loyola y la calzada Ignacio Zaragoza, colonia Tepalcates, en tanto que en la colonia Jardines de San Lorenzo cayó un árbol en la avenida Emiliano Zapata y Jardín Pensamiento que golpeó un vehículo y tiró cableado eléctrico.

En la alcaldía Cuauhtémoc se registró una anegación considerable sobre Circuito Interior y la calle Ciprés, colonia Atlampa,

Los escuadrones de emergencia retiraron un árbol que cayó sobre tres vehículos estacionados en Doctor Alvear Núñez y Doctor Ignacio Morones, otro más en la calle Prosperidad y avenida Progreso, en la colonia Escandón. En ningún caso se reportaron personas lesionadas.

Para las próximas horas, el Servicio Meteorológico Nacional pronostica precipitaciones puntuales fuertes con descargas eléctricas y rachas de viento de hasta 45 kilómetros por hora, así como posible caída de granizo en las 16 alcaldías debido al ingreso de humedad generado por las bandas nubosas de la tormenta tropical *Enrique*, que interactúa con un canal de baja presión que cubre todo el país.

▼ En calles aledañas al Metro Los Reyes la anegación afectó la zona de vías. Foto Víctor Camacho

DESALOJAN A MILES DE USUARIOS

Vías de la Línea A del Metro, inundadas

ALBERTO JIMÉNEZ

Se extienden afectaciones por torrencial aguacero a las avenidas aledañas; automovilistas varados

Miles de usuarios del Sistema de Transporte Colectivo Metro fueron desalojados a lo largo de la Línea A -que corre de Pantitlán a La Paz- debido a que las torrenciales lluvias inundaron las vías electrificadas.

Las afectaciones se extendieron a las avenidas que se ubican en la periferia de las vías, como Calzada Ignacio Zaragoza, Avenida Río Churubusco, Generalísimo Morelos y Avenida México, entre otras.

Cientos de automovilistas quedaron varados en las vías de comunicación ya que el nivel del agua superó los 30 centímetros de altura y ponía en riesgo el funcionamiento eléctrico y mecánico de las unidades.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México implementó un dispositivo para auxiliar y trasladar a los miles de usuarios del STC, que se aglomeraron en todas las estaciones del Metro.

Asimismo, ofreció alternativas viales para los conductores, que demoraron más de una hora en salir de la zona afectada y buscar alternativas para continuar con sus trayectos.

A su vez, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil detalló en un comunicado que en la colonia Ermita Zaragoza -en la Alcaldía Iztapalapa- se formó un encharcamiento de 50 metros de longitud afectando la zona.

Con varias patrullas de la SSC-CDMX los uniformados brindaron apoyo temporal a las

personas que estaban varadas en las calles y paraderos, las cuales subieron a las bateas para ser trasladadas.

Conductores de camionetas particulares también ofrecieron sus servicios para transportar a las personas afectadas, quienes tardaron más de una hora en llegar a sus destinos.

En su cuenta de Twitter, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil agregó que hubo presencia de lluvia en las alcaldías Iztapalapa, Cuajimalpa, Venustiano Carranza, Tláhuac, Álvaro Obregón, Iztacalco y Coyoacán, por lo que exhortó a la población a extremar precauciones.

Fecha:

26/06/21

Sección:

Página:

2

 LA PRENSA



Perjuicios para usuarios en sus traslados



Las torrenciales lluvias inundaron las vías electrificadas de la Línea A del Metro, que corre de Pantitlán a La Paz / FOTOS: LUIS A. BARRERA

Fecha:

26/06/21

Sección:

Ciudad

Página:

P.P., 9

metro

LÍNEA A... IGUADA!

SE INUNDAN VÍAS DE LA LÍNEA A
Y SUSPENDEN SERVICIO **PÁG. 9**



Fecha:

20/06/21

Sección: Ciudad

Página: P.P., 9 | 2

metro

Suspenden 4 horas el servicio a La Paz por tormentón que azotó en Iztapalapa

ANDREA AHEDO

Las vías de la Línea A, en Iztapalapa, se inundaron por la lluvia y los pasajeros se vieron forzados a buscar otros medios de transporte para llegar a sus destinos.

En la Estación Guelatao el personal del Metro les comentó que no habría servicio desde ese punto has-

ta La Paz y los desalojaron.

Entonces cientos de personas en fila abarrotaron el puente peatonal para descender hacia el arroyo vehicular.

Ahí se encontraba Toñito, un hombre de la tercera edad que contó que desde las 14:00 horas Calzada Ignacio Zaragoza comenzó a inundarse.

“Cuando llueve por acá todo se encharca, aquí no es tan severo pero para La Paz sí... toda la gente camina, los camiones van llenísimos”, dijo.

Y es que tal como lo decía, sobre la avenida se veían ríos de gente que buscaban combis y camiones.

Al ver a las personas deambular una pareja estacionó su camioneta y dejaron subir a unas 10 personas a la batea.

Todos amontonados, con sus mochilas apretadas al pecho, aceptaron el aventón con tal de reducir el camino y la espera.

En Santa Martha Acatitla se agudizaron los encharcamientos. En ese tramo el paradero se inundó y también las vías del Metro, por lo que personal de emergencias tuvo que acudir para destapar las coladeras.

Hasta las 18:00 horas el servicio de Peñón Viejo a La Paz se restableció.

En amarillo... por aguaceros



IVÁN SOSA

El Sistema de Aguas de Ciudad de México (Sacmex) activó ayer por la tarde la alerta amarilla de lluvias en el Valle de México.

La declaratoria fue emitida con las lluvias que comenzaron a registrarse a partir de las 13 horas de este viernes.

“Se activa alerta amarilla por movimiento de tormenta”, indicó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).



■ Toda la tarde fue un caos rumbo al Edomex.



■ Hasta los patrulleros se rifaron con los afectados.



■ Más que trenes la Línea A necesitaba lanchas.

INFORME MENSUAL SOBRE ALERTA DE VIOLENCIA

Sacan del hogar a 283 agresores de mujeres

MALENY NAVARRO

Las víctimas deben quedar en el hogar y el violentador dejarlo

Para frenar la violencia familiar que viven algunas mujeres en la Ciudad de México, el sistema judicial ha ordenado que 283 agresores abandonen los hogares en los que las someten.

Esto se debe a la aprobación el año pasado de la modificación a la Ley de acceso a una vida libre de violencia para que los hombres agresores sean quienes salgan de casa y no las mujeres.

La reforma, impulsada por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, plantea que cuando las mujeres obtienen una orden de protección, ellas sean quienes permanezcan en sus hogares junto con sus hijos, obligando así a sus parejas a desplazarse sin importar que ellos sean dueños de las casas o encargados de la renta.

Sin embargo, al abandonar el hogar los agresores aún deben hacerse cargo de las obligaciones contractuales que tengan en él, desde el pago de la renta hasta los apoyos económicos acordados dentro de la casa.

Ayer, durante la presentación mensual de los avances sobre la Alerta por Violencia Contra las Mujeres, el presidente del Tribunal de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra Álvarez, informó que durante junio emitieron 178 de estas órdenes, un aumento de 169 por ciento comparado con el mes anterior.

"La más importante, que es en lo referente a la desocupación inmediata -por parte del agresor- del domicilio de la víctima, independientemente de la acreditación de propiedad o posesión del inmueble -aún en los casos de arrendamiento del mismo, del matrimonio en sociedad conyugal o de separación de bienes y, en su caso, el reingreso de la mujer en situación de violencia una vez que se resguarda su seguridad- reportamos un aumento de 178 medidas en un mes, equivalente a 169 por ciento; en términos totales, un aumento de 105 a 283 medidas otorgadas", dijo Guerra Álvarez.

No son las únicas medidas de protección que se han dictado desde el tribunal. El magistrado presidente desglosó otros rubros que también corresponden a junio.

"En términos generales, de mayo a junio hemos logrado un aumento superior a 52 por ciento de las Medidas de Protección tramitadas en las Unidades de Gestión Judicial del Sistema Procesal Penal Acusatorio; en términos absolutos, nuestra Coordinación de Información y Estadística reporta un aumento de dos mil 230 a tres mil 393, equivalente a mil 163 medidas otorgadas en un mes en cinco principales rubros", informó.

La prohibición para acercarse o comunicarse con la víctima pasó de 560 medidas en mayo a 888 en junio, un aumento equivalente a 58 por ciento.

Respecto a la prohibición para asistir o acercarse al domicilio de la víctima -directa o indirecta-, así como acercarse al lugar de trabajo, estudio o cualquiera lu-

gar que frecuente, reportaron un aumento de 314 medidas, para pasar de 489 a 803.

En cuanto a la prohibición a la persona agresora de intimidar o molestar por cualquier medio a la mujer en situación de violencia y, en su caso, sus hijos u otros testigos de los hechos pasaron de 474 a 813 medidas, un aumento de 71 por ciento.

En su oportunidad, la subsecretaría de Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Marcela Figueroa Franco, destacó que en lo que respecta a las detenciones por delito de género, se han llevado a cabo, de enero a junio, mil 133, de las cuales 335 fueron por abuso sexual; 101 por hostigamiento sexual; una por tentativa de violación; 65 por violación; y 630 por violencia familiar.

"Informamos que la Secretaría de Seguridad Ciudadana cumple además con una función clave en la protección de mujeres y niñas víctimas de Violencia de Género", dijo.

Por su parte, la secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracíbar, indicó que como parte del programa Red de Mujeres en Alerta por Ti, se han realizado 18 mil 72 visitas domiciliarias en las que se informa a las mujeres sobre sus derechos humanos y se realiza un trabajo de detección de casos de violencia de género.

SIN CONTACTO

ENTRE LAS medidas de apoyo, el Poder Judicial local emitió 888 restricciones contra agresores

ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA CDMX

Disminuyen 5 de los 10 delitos contra mujeres: Ernestina Godoy

GENOVEVA ORTIZ

Bajan feminicidios y homicidios; aunque delitos sexuales y violencia familiar van en aumento, dijo

Ernestina Godoy Ramos, titular de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México informó que la incidencia delictiva acumulada de enero a mayo de 2021 -comparada con el mismo periodo del año anterior- observa una disminución acumulada en cinco de los 10 delitos en contra de las mujeres.

Durante la presentación de los avances de la Alerta por Violencia contra las Mujeres en la Ciudad de México, la fiscal general destacó la disminución de casi 16 por ciento en los casos de feminicidio, y 9.8 en homicidios dolosos, en los que la víctima fue una mujer.

Señaló que continúa la tendencia a la baja en la incidencia de los delitos que tienen una cifra negra muy baja: el feminicidio y el homicidio; al mismo tiempo, destacó que se observan aumentos en delitos que históricamente han tenido una cifra negra muy alta, como los delitos sexuales y la violencia familiar.

“El aumento en estas denuncias, noso-

tros lo atribuimos a dos causas; la primera es el empoderamiento de las mujeres, ya no nos quedamos calladas ante la violencia; la segunda es que se está generando confianza en las autoridades”, consideró la funcionaria.

“El mensaje es claro: quien comete delitos en contra de las mujeres, será perseguido y castigado”, advirtió al sostener que en los delitos en contra de las mujeres se registra un aumento del 56 por ciento en las vinculaciones a proceso con respecto al año 2019; de enero a mayo de 2021, hemos conseguido la vinculación a proceso de 42 personas acusadas de feminicidio, lo cual significa 550 por ciento más en relación al año 2019.

Ante el presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, Rafael Guerra Álvarez, la titular de la FGJ indicó que la suma de feminicidios y homicidios dolosos donde la víctima es mujer, ha disminuido en 12 por ciento en la Ciudad de México en este 2021. También continúa en niveles muy bajos el delito de secuestro donde la víctima es mujer; y aquí reitero, este es el resultado de un esfuerzo coordinado y contundente para desarticular a los grupos criminales que se dedican, o se dedicaban, a este delito; -junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y con el Gabinete de Seguridad del Gobierno de la Ciudad.

Fecha:

26/06/21

Sección:

Ciudad.

Página:

16

OVACIONES

Disminuyen feminicidios 16% en lo que va de 2021

POR URBANO BARRERA

Durante los primeros cinco meses de 2021 los feminicidios disminuyeron en un 16 por ciento y 9.8 por ciento los homicidios dolosos contra mujeres, informó la Fiscal General de la CDMX, Ernestina Godoy.

En su reporte mensual sobre Alerta de Género indicó que esto permite observar una tendencia a la baja en las muertes violentas contra las mujeres.

La suma de feminicidios y homicidios dolosos donde la víctima es mujer, ha disminuido en un 12 por ciento en la Ciudad de México en este año del 2021.

También continúa en niveles muy

bajos el delito de secuestro donde la víctima es mujer.

Aquí, reiteró, "este es el resultado de un esfuerzo coordinado y contundente, junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y con el gabinete de seguridad del Gobierno de la Ciudad, para desarticular a los grupos criminales que se dedican o se dedicaban a este delito".

En suma, continúa la tendencia a la baja en la incidencia de los delitos que tienen una cifra negra muy baja: el feminicidio y el homicidio.

Al mismo tiempo, dijo, se observa aumento en delitos que históricamente han tenido una cifra negra muy alta, como los delitos sexuales y la violencia familiar



#CDMX

ABREN SEDE A POLICÍA

CON EL APOYO DEL CMB, OMAR GARCÍA HARFUCH CORTA EL LISTÓN DEL PRIMER GIMNASIO

POR CARLOS NAVARRO

META@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX inauguró ayer el primero de seis gimnasios que se instalarán en distintos sectores de la Policía de la capital del país, con la presencia de su titular Omar García Harfuch, acompañado de Lupe Pintor y Pipino Cuevas, ex monarcas del CMB.

El inmueble 'Gimnasio de la Zona Norte', ubicado en Andador 669, entre 604-A y 606, en la colonia Narciso Bassols, de la alcaldía Gustavo A. Madero.

El jefe de la Policía señaló las similitudes entre los pugilistas y los uniformados.

"Los valores del boxeo son muy similares a los que tienen los buenos policías, es constancia, disciplina, respeto, saber disciplinarse y obedecer las instrucciones de personas también, cuando así se requiere", afirmó García Harfuch.

En el evento estuvieron presentes niñas, niños y adolescentes, quienes realizaron una exhibición con los entrenadores, el Policía Segundo, José de Jesús El Cadáver Cruz y el Policía Primero, Edgar Ríos, que los instruyeron para que, en un futuro, sean campeones mundiales de este deporte para México. 🌐

GOLPES EN CORTO

- El gimnasio estará abierto de lunes a viernes; de 6:00 a 15:00 horas.

- Para ingresar debes presentar una identificación y un examen médico.

6

GIMNASIOS
SE VAN A
INAUGURAR
EN CDMX.

Fecha:

26/06/21

Sección:

Página:

3

EL HERALDO
DE MEXICO



• ENTREGA. El titular de los uniformados ratificó su compromiso con el deporte.



KO AL CUBREBOCAS

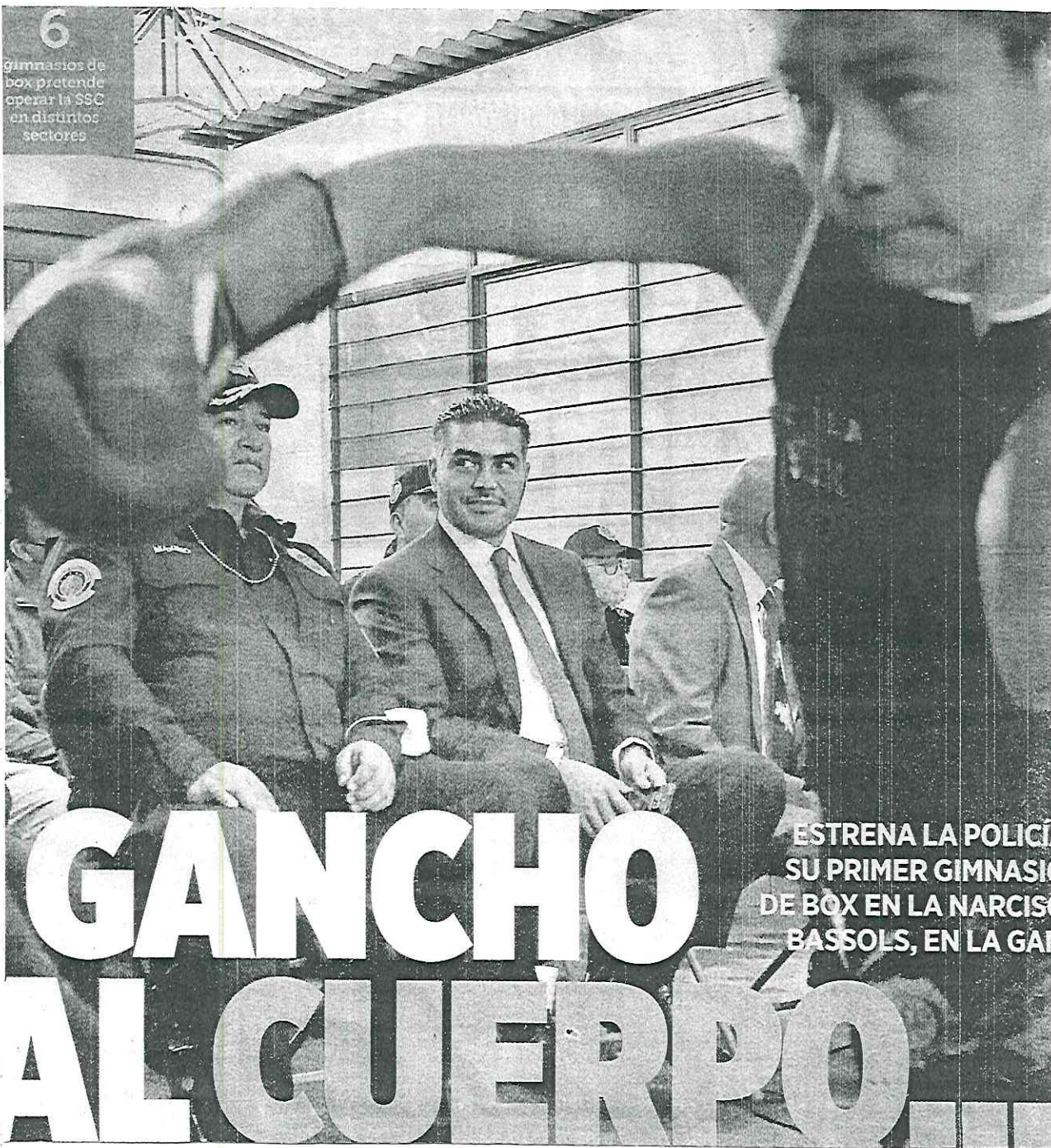
El Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, inauguró ayer el Gimnasio de Box de la Zona Norte de la SSC, en un evento en el que los cubrebocas no fueron la regla.



Fecha: 26/06/21

Sección: Seguridad | Página: 2,3 | 1

metro



6
gimnasios de
box pretende
operar la SSC
en distintos
sectores

GANCHO AL CUERPO

ESTRENA LA POLICIA
SU PRIMER GIMNASIO
DE BOX EN LA NARCISO
BASSOLS, EN LA GAN



■ "Lupe" Pintor y el Secretario Omar García Harfuch cortaron el listón.

■ Los entrenadores y los alumnos practicaron en torno al cuadrilátero.

SAMUEL LUNA

CIUDAD DE MÉXICO.- Conectar con la sociedad a través del box y fomentar el deporte, es la finalidad del Gimnasio de Box de la Zona Norte de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)**, el primero de seis que se instalarán en otros sectores.

Con una exhibición de box y sparring, a cargo del equipo de policías que entrenará a los jóvenes, se realizó la inauguración, a la cual asistió el Secretario Omar García Harfuch.

El **Jefe de la Policía** cortó el listón en compañía del ex boxeador, y dos veces campeón del mundo, José Guadalupe "Lupe" Pintor Guzmán y el Subsecretario de Operación Policial, Israel Benítez López.

El gimnasio, reacondicionado, está ubicado en Andador 669, entre 604-A y 606, en la Colonia Narciso Bassols, Alcaldía Gustavo A. Madero.

El inmueble destaca de los demás predios por el mural de

una de sus paredes y que lleva plasmados a los boxeadores Saúl "Canelo" Álvarez, Julio César Chávez y Juan Manuel Márquez, con la bandera de México de fondo.

"Los valores del boxeo son muy similares a los que tienen los buenos policías, es constancia, disciplina, respeto, saber disciplinarse y obedecer las instrucciones de personas también, cuando así se requiere", señaló, en su discurso, García Harfuch.

A la ceremonia también asistieron los ex boxeadores Irma "La Torbellino" García, José "Pipino" Cuevas, David "Severo" Carmona, Carlos "El Bondojo" Hernández y Rafael "El Bazooka" Limón.

BUSCAN ALEJAR A JÓVENES DE LA VIOLENCIA

Listo gimnasio de SSC

CON TODO EL EQUIPO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE, POLICÍAS Y AFICIONADOS PRACTICARÁN BOXEO

REDACCIÓN

El famoso ex campeón mundial gallo y supergallo Lupe Pintor se hizo presente en la inauguración de la Escuela de Box de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en la colonia Narciso Bassols, al oriente de la Ciudad de México. La ceremonia contó con la asistencia de otros ex monarcas del mundo, entre ellos la abogada y ex titular gallo de la WBA, Irma *Torbellino* García, quien forma parte de esa corporación.

La sala de prácticas cuenta con costales, peras fijas, peras de piso y costales de bola, así como aparatos para ejercitar los músculos, bicicletas eléctricas y caminadoras.

2 CUADRILÁTEROS Y EL MÁS COMPLETO EQUIPO, TIENE LA SALA DE PRÁCTICAS

Hay dos cuadriláteros: uno es a ras de piso, con medidas de cinco por cinco metros, y otro, considerado profesional, de seis por seis metros.

El apodado *Indio de Cuajimalpa* cortó el listón tradicional, acompañado del Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García

Harfuch, quien expresó:

"Agradezco a Lupe Pintor y a los campeones que nos acompañan (Irma García, Pipino Cuevas, 'Bazooka' Limón, Isaac Bustos, José Luis Bueno), que tienen nuestro reconocimiento y agradecimiento por este proyecto. Los valores del boxeo son similares a los de la policía, que son constancia, disciplina y respeto".

"Este gimnasio es importante queremos inculcar ejemplos a los jóvenes y niños, que admiren a un servidor público y no a un delincuente", agregó Omar García.

El peso ligero Alberto "Alacrán" Ruiz (10-2, 8 KOs), es policía y se desempeña como púgil profesional, al igual que sus compañeros Ariel Bolaños y Guadalupe Brito.

Del 2 al 6 de agosto próximo se planea un torneo entre elementos de la SSC, a efectuarse en el flamante gimnasio.

Fecha:

26/06/21

Sección:

Página:

2

El Sol de México

ESTO.COM.MX

SÁBADO 26 DE JUNIO DE 2021



El ex campeón mundial Guadalupe Pintor y el titular de la SSC, Omar García Harfuch, cortaron el listón.

FOTO: CORTESIA CMB